

EDITORIAL

PROMOVER LA INVESTIGACION EDUCATIVA

Desde que en 1916 se inicia la publicación de «Science Education» son muchas las revistas aparecidas, destinadas al estudio e investigación de la enseñanza de las ciencias. Es difícil sin embargo encontrar aún hoy un título en castellano que vaya más allá de la divulgación. Y ello no es debido a una amplia difusión entre nosotros de las revistas con implantación internacional, tales como el «European Journal of Science Education», el «Journal of Research in Science Teaching» o el mismo «Science Education» prácticamente desconocidas por gran parte del profesorado, sino que es un índice de la ausencia de investigación en la didáctica de las ciencias.

«Enseñanza de las Ciencias» aparece así con voluntad de contribuir a la promoción de la investigación educativa y de facilitar la comunicación de los trabajos que algunos grupos vienen ya realizando. Y aparece como respuesta a una demanda generalizada y repetidamente manifestada, que los Institutos de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona y de la Universidad de Valencia han creído necesario atender sin más demora. Su publicación no supone, por otra parte, el más mínimo rechazo de empresas internacionales como la que representa el ya mencionado «European Journal of Science Education». Por el contrario, consideramos esencial el incremento de los intercambios y la cooperación internacional. Pero en dicha revista, por citar un ejemplo, no ha aparecido hasta hoy más que un único artículo de profesorado español. En realidad, sólo la expansión entre nosotros de la investigación educativa y la creación y consolidación de equipos de trabajo, hará posible una presencia real en el ámbito internacional. Y esta expansión requiere la existencia de revistas como «Enseñanza de las Ciencias». Requiere que la investigación educativa que se hace en castellano pueda publicarse y debatirse en castellano, al margen de que aparezca —y ello sería, sin duda, del mayor interés— traducida a otros idiomas. Se trata de un proceso de normalización cultural que facilita la investigación educativa al aproximarla a su realidad. Un proceso que debe profundizarse de forma que la investigación que se haga en la lengua propia de una comunidad pueda difundirse en esa misma lengua. Por ello «Enseñanza de las Ciencias» abrirá sus páginas a los trabajos que se produzcan en cualquiera de las lenguas de nuestro ámbito. Dichos artículos aparecerán junto a una separata de su traducción al castellano.

Promover la investigación en la didáctica de las ciencias es, repetimos, el objetivo básico de esta revista. Somos conscientes de todas las dificultades a superar en un periodo inicial hasta conseguir la calidad necesaria. Pero la amplitud del movimiento de renovación didáctica y el creciente interés del profesorado por vincular su docencia a la investigación permiten concebir esperanzas de éxito. La aparición de la «Asociación para la Enseñanza de las Ciencias» y la colaboración de numerosos colectivos son ya ayudas inestimables.

Los Institutos de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona y de la Universidad de Valencia reiteran su ofrecimiento de las páginas de esta revista a todos los interesados en la enseñanza de las ciencias.

NORMAS PARA LA REMISION DE ORIGINALES

1. Los trabajos se presentarán por triplicado, mecanografiados a doble espacio. El nombre completo de los autores, su dirección y lugar de trabajo deberá figurar en una de las copias.

Los originales en catalán, gallego, etc., se acompañarán de su traducción al castellano.

2. Sin llegar a fijar unos topes rígidos a la extensión de los trabajos, rogamos, por razones obvias, la máxima concisión posible. A título indicativo señalaremos que para un trabajo de investigación puede pensarse en unos doce folios a doble espacio, y en unos seis para artículos que recojan experiencias de clase, clarificación de conceptos, etc.

3. Junto al trabajo debe remitirse un resumen de unas 10 líneas y la versión inglesa de dicho resumen.

4. Las citas bibliográficas se relacionarán al final del artículo, por orden alfabético de apellidos, indicando autor(es), año, título del trabajo (entrecomillado y subrayado) y, entre paréntesis, título de la revista, volumen y páginas del mismo. Por ejemplo: Becchi E. 1981 «Per una fondazione teorica della ricerca educativa» (Scuola e Città, Vol. II pp 498-500).

En el caso de hacer referencia a un libro, se indicará el lugar de edición y la editorial. Por ejemplo:

Verma G.K. y Beard R.M. 1981 «What is Educational Research» (London, Gower).

Dentro del texto se dará entre paréntesis el autor(es) y el año. Por ejemplo: «...De acuerdo con las aportaciones de la Epistemología Genética (Piaget, 1970)...»

o bien:

«Según Giordan (1978)...»

5. Los esquemas, dibujos y gráficas se realizarán con tinta negra sobre papel blanco. Las fotografías se enviarán en blanco y negro sobre papel brillante, bien contrastadas, con dimensiones mínimas de 6 x 9 cm y se adjuntarán dentro de un sobre.

6. Los trabajos presentados serán remitidos a miembros del Consejo Asesor, quienes dictaminarán la idoneidad o no del mismo para este tipo de revista, recomendarán posibles modificaciones, etc. La respuesta a los autores tendrá lugar en un plazo máximo de dos meses a partir de la recepción de los trabajos.